

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de Santa Cruz de Tenerife, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente TF-UR-01/88.*

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro Urbano.
2. *Area que comprende:* Municipio de Arona. Número de unidades urbanas previstas: 25.000.
3. *Presupuesto máximo:* 62.167.700 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 2.487 pesetas.
5. *Plazos de ejecución:* Doce meses.
6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección Asuntos Generales, avenida Reyes Católicos, número 31, cuarto, Santa Cruz de Tenerife. Horario de nueve a catorce.
7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo (1.243.354); definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.
8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A: Estudios e Informes, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C: Servicios Complementarios, subgrupo 3.
9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.
10. *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:*  
Lugar: Registro Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, avenida Reyes Católicos, 31, cuarto, Santa Cruz de Tenerife.  
Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».  
Forma: La documentación de la propuesta se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, no admitiéndose las enviadas por correo.
11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.
12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el apartado número 5 y modelo anexo número 2 del pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.  
Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1988.-El Delegado de Hacienda-Presidente, Francisco Conde Conde.-2.737-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta Mixta de Compensación del Polígono «Santa Ana», de Cartagena, de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, por la que se anuncia la licitación de obras de urbanización del polígono «Santa Ana», fase II, de Cartagena (Murcia).*

Ejecución de las obras de urbanización del polígono «Santa Ana», fase II, de Cartagena (Murcia).

Junta Mixta promovida por SEPES (Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo), MOPU.

*Presupuesto de la contrata:* 620.122.497 pesetas, sin incluir IVA.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro de su domicilio social, Muralla del Mar, número 18, de Cartagena, hasta las doce horas del próximo 3 de mayo del año actual, dirigidas al Gerente de la Junta Mixta de Compensación. No se admitirán ofertas por correo.

*Información:* El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en el domicilio social de la Junta, durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Navarro.-2.751-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de los trabajos relativos a la red mareográfica, red de muestreos e información y control técnico de las pesquerías en el área de las Malvinas.*

El Instituto Español de Oceanografía de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado, para adaptarlas a las directrices de la Comunidad Económica Europea, convoca concurso público para la contratación de los trabajos relativos a la red mareográfica, red de muestreos e información y control técnico en las pesquerías en el área de las Malvinas, por un importe de 51.848.634 pesetas, desglosado en tres partidas:

- A.1. Servicio control técnico de las pesquerías en el área de las islas Malvinas: 3.298.000 pesetas.
- B.2. Red de muestreo e información: 46.700.517 pesetas.
- C.3. Red mareográfica: 1.850.117 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público abierto, así como el de prescripciones técnicas, podrán ser examinados en la Unidad de Contratación del Instituto Español de Oceanografía, sito en la avenida del Brasil, número 31.

La Empresa debe estar clasificada en el grupo A, subgrupo 4, categoría C.

Las proposiciones podrán ser presentadas en el Registro General de este Instituto en la avenida del Brasil, número 31, segunda planta, en tres sobres sellados y lacrados dirigidos al Instituto Español de Oceanografía y haciendo constar en los mismos la denominación del concurso hasta el día 6 de mayo inclusive, hasta las dieciocho horas.

En caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será del 2 por 100 del presupuesto arriba indicado. 1.036.972 pesetas, y podrá constituirse de acuerdo con lo establecido en el artículo 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

La apertura de los sobres será pública, y se celebrará el día 10 de mayo de 1988, a las diez de la mañana, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida del Brasil, 31.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1988.-El Director, Rafael Robles Pariente.-2.714-A.

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación de local para Oficina de Comunicaciones de Lejona (Vizcaya).*

El presupuesto de contrata asciende a 13.975.985 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.<sup>a</sup>) y en el edificio de Comunicaciones de Bilbao, en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría d.  
*Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 26 de abril de 1988, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1988.-La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.-2.777-A.

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación local para subcentral de Comunicaciones en Vigo, zona Traviesas (Pontevedra).*

El presupuesto de contrata asciende a 31.710.336 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.<sup>a</sup>) y en el edificio de Comunicaciones de Vigo, en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría e.  
*Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación:** Antes de las trece horas del día 4 de mayo de 1988, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 13 de mayo de 1988.

Madrid, 11 de abril de 1988.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—2.779-A.

**Resolución de la Secretaria General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de reforma y securización del edificio de Comunicaciones de La Laguna (Tenerife).**

El presupuesto de contrata asciende a 22.451.644 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses y medio.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de Santa Cruz de Tenerife, en horas de oficina.

**Clasificación requerida:** Grupo C, categoría d. **Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:** Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación:** Antes de las trece horas del día 26 de abril de 1988, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1988.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—2.778-A.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Se anuncia concurso de las obras de sustitución de desvíos actuales por otros tipo B en las estaciones de Marañón, Cinco Casas, Herrera de la Mancha y Consolación. Línea Madrid-Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 236.528.539 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** Será de 4.700.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categorías e y e, grupos A y D, subgrupos 2, 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas, del día 28 de abril de 1988.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Ciudad Real, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—4.065-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Almenara (Castellón) referente a la subasta de las obras «Asfaltado de calles de la playa».**

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 7 de marzo de 1988, del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la contratación de la obra «Asfaltado de calles de la playa en Almenara», se expone al público, por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que se dispone en el artículo 122.2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Contratación de la siguiente obra con el tipo de licitación, plazo de ejecución y demás requisitos que se detallan.

**Título de la obra:** Proyecto de «Asfaltado de calles de la playa de Almenara».

**Presupuesto de contrata:** 23.918.429 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y durante las horas de oficina.

**Garantías:** La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en la referida Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

**Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el apartado 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ....., cuya representación acredita con el poder bastanteado, que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de la obra «Asfaltado de calles de la playa», se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad ....., (en letra y cifras).

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Almenara, 9 de marzo de 1988.—El Alcalde Josep Vicent Pastor Casanova.—2.432-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) por la que se anuncia subasta de parcelas.**

**Objeto.** El objeto de esta subasta es la enajenación de las parcelas números: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,

10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, del plano levantado al efecto, de la finca rústica número 107 del plano general de concentración parcelaria de este término municipal, que como bien de propios pertenece al Ayuntamiento para ubicación de industrias en el polígono industrial «El Inestab».

El pliego de condiciones que habrá de regir en la subasta, fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1987, y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de fecha 11 de febrero de 1987.

**Presentación de plicas:** Desde el día siguiente hábil en que aparezca inserto la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, debiendo ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece de su mañana.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Garantía provisional:** El 3 por 100 del precio fijado a cada parcela.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del valor alcanzado por cada parcela en la subasta.

### Modelo de proposición

Don ....., de años ....., de estado ....., profesión ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte y anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., así como de los demás documentos que integran el expediente que ha de regir en la subasta para la adjudicación de parcelas con destino a la ubicación de industria al paraje del «Inestab», ofrece las siguientes cantidades:

Por la parcela número ....., ofrece ..... pesetas,

Por la parcela número ....., ofrece ..... pesetas.

Por la parcela número ....., ofrece ..... pesetas.

Se obliga a cumplir las condiciones estipuladas en el apartado ..... del tipo de licitación del presente pliego de condiciones, creando puestos de trabajo en la industria que pretende instalar, así como las demás que se estipulan en citado documento.

Adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas, como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Peñaranda de Bracamonte, 8 de marzo de 1988.—2.007-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Segart (Valencia) referente a la subasta para la venta de varias parcelas rústicas.**

En virtud de acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, se hace público el pliego de condiciones aprobado, que ha de regir la enajenación,

mediante subasta pública de los bienes patrimoniales de propios de este Ayuntamiento, que luego se describen y durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Al propio tiempo y sin perjuicio de que se formulen reclamaciones contra dicho pliego, que serán resueltas por el Ayuntamiento, aplazándose la subasta, si fuera necesario, se convoca dicha subasta con arreglo a las siguientes bases:

**Objeto:** Subasta para la venta de varias parcelas rústicas y tal como se especifican a continuación: Parcelas números 57, 106, 107, 115 y 125, y una porción de la 11, situadas en el paraje denominado «Partida del Melique», y las números 59, 60 y 63, situadas en el paraje denominado «Partida de Peña Roya», todas ellas del polígono 8 y con una superficie total de las mismas de 18.180 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** De las parcelas números 57, 59, 60, 63, 106, 107, 115, 125, y porción de la número 11, todas ellas del polígono 8: 1.312.680 pesetas al alza.

**Fianza provisional:** 70.000 pesetas, para los interesados en las parcelas mencionadas anteriormente.

**Expediente y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría, desde las diez a las trece horas y durante el plazo de veintiocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo mencionado anteriormente, contado a partir de la fecha de publicación del último de los dos edictos mencionados.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones, ofrece por las parcelas números 57, 59, 60, 63, 106, 107, 115, 125 y porción de la parcela número 11, todas ellas del polígono 8, que se anajenan mediante subasta, la cantidad de ..... pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones para tomar parte en la subasta con el modelo anterior, se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de las parcelas rústicas números 57, 59, 60, 63, 106, 107, 115, 125 y la porción de la 11, todas ellas del polígono 8».

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente en la materia.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizando, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento y,

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Segart, 5 de marzo de 1988.-El Alcalde-Presidente, José García Andrés.-2.099-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del «Proyecto de sistema de circuito cerrado de TV para control de tráfico en la zona centro de la ciudad».**

El objeto del presente concurso es la contratación del «Proyecto de sistema de circuito cerrado de TV para control de tráfico en la zona centro de la ciudad».

**Tipo de licitación en baja:** 64.773.882 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El indicado en el respectivo proyecto.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 1.295.477 pesetas.

**Garantía definitiva:** 2.590.955 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

El proyecto y pliegos de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por la M. I. Comisión de Gobierno el día 12 de enero de 1988.

Según lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio social en ....., manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ....., con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.-El Secretario general accidental.-2.299-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de ejecución de nuevo cuartel de la Policía Municipal de Zaragoza (antiguo cuartel de Palafox).**

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras del proyecto de ejecución de nuevo cuartel de la Policía Municipal de Zaragoza (antiguo cuartel de Palafox).

**Tipo de licitación en baja:** 340.914.885 pesetas

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Verificación del pago:** Mediante certificaciones bimensuales.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, edificaciones, categoría F.

**Garantía provisional:** 6.818.298 pesetas.

**Garantía definitiva:** 13.636.595 pesetas.

**Finalización plazo de presentación de plicas:** 24 de mayo de 1988.

**Apertura de plicas:** 25 de mayo de 1988.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, una vez publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1988, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura tendrá lugar el día 25 de mayo a las trece horas.

El proyecto y pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso, fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 18 de febrero de 1988.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio social en ....., manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ....., con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) ..... pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de marzo de 1988.-El Secretario general.-2.739-A.